

8. INFORMACIÓN.

8.5. OTRAS INFORMACIONES. PERSONAL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE LETRADOS DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, GRUPO A1.

Designación del Tribunal.

PRESIDENCIA

La Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 24 de abril de 2023, de conformidad con la base quinta de la convocatoria de pruebas selectivas para la selección por oposición de una plaza de funcionario del Cuerpo de Letrados del Parlamento de Cantabria, aprobada por la Mesa-Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 30 de septiembre 2022; modificada por acuerdo del mismo órgano de 11 de noviembre del mismo año, ha acordado designar al siguiente Tribunal:

"Presidente:

- D. Ángel L. Sanz Pérez. Letrado del Parlamento de Cantabria.

Suplente: D. Luis González del Campo. Letrado del Parlamento de Cantabria.

Vocales:

- D.ª Marta Souto Galván. Letrada del Parlamento de Cantabria.

Suplente: D Jorge Apellániz Barrio. Letrado del Parlamento de La Rioja.

- D.ª Elena Flecha Marco. Letrada de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Suplente: D.ª Susana Huerta Gandarillas. Letrada de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- D.ª Esther Seijas Villadangos. Catedrática de Universidad.

Suplente: D.ª Rosario Tur Ausina. Catedrática de Universidad.

Secretario:

- D. Luis González del Campo. Letrado del Parlamento de Cantabria.

Suplente: D.ª Elena Rodríguez Herreros. Funcionaria del Parlamento de Cantabria."

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de abril de 2023

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.